



**GOBIERNO DE COLOMBIA**



**INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI – IGAC**

**INFORME DE SEGUIMIENTO PRODUCTO, TRABAJO Y/O  
SERVICIO NO CONFORME**

**VIGENCIA 2022**

**ELABORADO POR:  
ORLANDO JOSÉ MAYA MARTÍNEZ**

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**

**BOGOTÁ D.C.**

**ENERO DE 2023**



## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	2
OBJETIVO.....	3
DESARROLLO .....	3
RESULTADOS .....	3
CONCLUSIONES.....	6



## INTRODUCCIÓN

A través del procedimiento “Control de las salidas de los productos, trabajos y/o servicios no conformes” el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC describe los lineamientos y metodología a través de las cuales busca asegurar que las salidas no conformes que se presenten se identifiquen y controlen para prevenir su uso o entrega no intencional, estableciendo las responsabilidades y autoridades relacionadas con su tratamiento.

En este sentido, durante la vigencia 2022 se realizó seguimiento trimestral a los productos, trabajos y/o servicios no conforme, que se generaron en las diferentes sedes de la entidad, con el fin de identificarlos, conocer el tratamiento dado y a través de la información consolidada y analizada poder determinar las acciones correctivas o de mejora a implementar.

El siguiente informe ejecutivo, muestra el comportamiento de la gestión adelantada por el IGAC frente a la identificación y tratamiento de los productos, trabajos y/o servicios no conforme durante la vigencia 2022, así como un análisis acerca de los casos más comunes presentados y la frecuencia de ocurrencia en las diferentes sedes del instituto.

## OBJETIVO

Identificar los casos más comunes de productos, trabajos y/o servicios no conforme durante la vigencia 2022, con el fin de poder identificar acciones correctivas y de mejora que permitan disminuir su ocurrencia y en caso de presentarse evitar su entrega al cliente final.

## DESARROLLO

Con base en los lineamientos establecidos en el procedimiento “Control de las salidas de los productos, trabajos y/o servicios no conformes”, la Oficina Asesora de Planeación realizó el seguimiento y consolidación de la información de los productos, trabajos y/o servicios no conformes reportados por los diferentes proceso y direcciones territoriales con los que cuenta el Instituto, consolidando y analizando la información de manera trimestral.

## RESULTADOS

Con base en los seguimientos realizados y teniendo como referencia los reportes realizados por cada uno de los procesos y direcciones territoriales, a continuación, se muestra un análisis de los casos presentados y el tratamiento dado a los mismos.



Con relación a las direcciones territoriales y procesos, durante la vigencia 2022, se identificaron 65 productos, trabajos y/o servicios no conformes, los cuales se encuentran distribuidos como se muestra en la siguiente tabla:

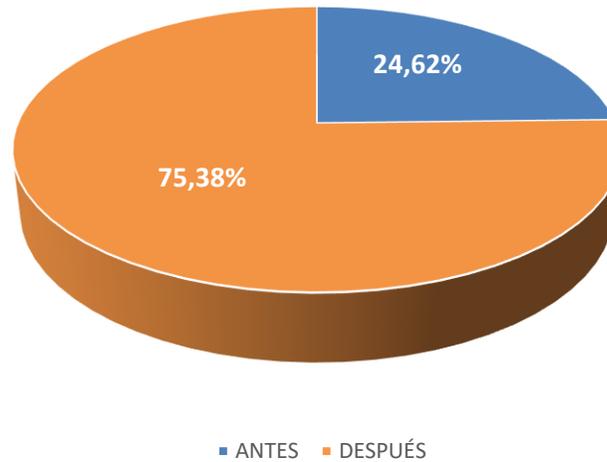
DEPENDENCIA	CANTIDAD
DT. BOYACÁ	9
DT. CAQUETÁ	7
DT. CESAR	4
DT. CÓRDOBA	1
DT. HUILA	5
DT. NARIÑO	18
DT. SANTANDER	6
DT. TOLIMA	2
DT. CAUCA	10
Subdirección de Agrología	1
Subdirección de Cartografía y Geodesia	1
Subdirección de Geografía	1
<b>TOTAL</b>	<b>65</b>

Como se puede observar en la tabla anterior, las direcciones territoriales donde se identificó el mayor número de PTS NO conforme durante la vigencia son las territoriales de Nariño (18) Cauca (10) y Boyacá (9), lo que corresponde a un porcentaje del 27,69%, 15,38% y 13,85% respectivamente.

Con relación a la identificación del PTS No conforme, se puede observar que 49 de los PTS No conforme identificados que corresponden al 75,38% del total fueron identificados después de haber sido entregados al cliente, mientras que 16 que corresponden al 24.62% restante, fueron identificados antes de su liberación.

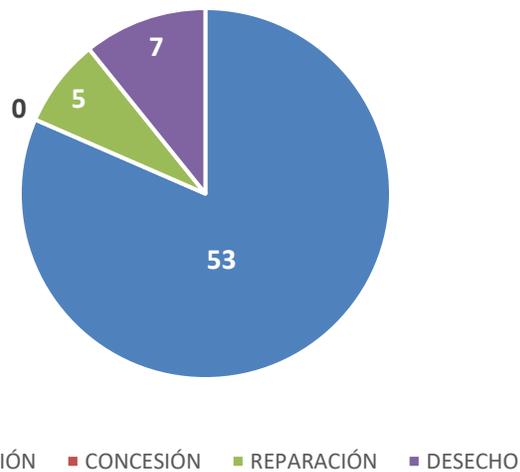


### Identificación del PTS No Conforme



Con relación al tratamiento aplicado a los PTS- NO conforme identificados, se puede observar lo siguiente:

### Distribución Tratamiento Aplicado



Por último, la siguiente tabla muestra el número de casos reportados por tipo o nombre de Producto, Trabajo y/o Servicio no Conforme.



<b>NOMBRE DEL PRODUCTO, TRABAJO Y/O SERVICIO NO CONFORME</b>	<b>CANTIDAD</b>
<b>ANÁLISIS DE SUELO</b>	1
<b>Archivos RINEX</b>	1
<b>CAMBIO NUMERO PREDIAL</b>	1
<b>Caracterizaciones territoriales</b>	1
<b>Carta Catastral</b>	12
<b>Certificado Catastral Nacional</b>	6
<b>Certificado Especial</b>	16
<b>Certificado Plano Predial Catastral</b>	27
<b>TOTAL</b>	<b>65</b>

## CONCLUSIONES

- Se requiere fortalecer y socializar el procedimiento Control de las salidas de los productos, trabajos y/o servicios no conformes, en las direcciones territoriales, especialmente en aquellas donde es más común que se presenten los PTS no conforme.
- Es necesario continuar estableciendo controles de calidad que garanticen que en caso de que se presenten PTS No conformes, estos sean identificados antes de su liberación al cliente final.
- La adecuada gestión de los productos, trabajos y/o servicios no conforme, genera niveles de confianza de los clientes hacia los productos y servicios que ofrece el instituto, lo que podría ayudar a continuar posicionando al IGAC a nivel nacional.